



Estudiantes del Instituto Diversificado de Mataquescuintla, Jalapa visitan Ministerio de Finanzas Públicas



Jorge Miguel Castillo, capacitador de la Dirección Técnica del Presupuesto.



Arriba: Estudiantes de Mataquescuintla asisten a capacitación sobre el “Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado”. **Derecha:** Al finalizar reciben diplomas de participación de manos del capacitador y Oscar Alegría de Comunicación Social.

► Como parte del programa de Cultura Fiscal que impulsa el Ministerio de Finanzas Públicas (MINFIN) para capacitar a estudiante del nivel medio de establecimientos públicos y privados, alumnos de quinto y sexto perito contador del Instituto Diversificado de Mataquescuintla, Jalapa, participaron el viernes 8 de marzo en una capacitación sobre el tema “Presupuesto de Ingresos y Egresos del Estado”.

La capacitación fue impartida por el licenciado Jorge Miguel Castillo Castro, de la Dirección Técnica del Presupuesto a 52 estudiantes de ese establecimiento, quienes viajaron a la ciudad capital para conocer las instalaciones de esta institución y recibir la charla durante la cual se les explicó que el Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado, es el documento en el que figuran las estimaciones de ingresos que obtendrá el Gobierno durante un año y que financiarán las acciones del Estado para satisfacer las necesidades de la población.

Castillo Castro explicó también la metodología del Presupuesto por Resultados, que es complementaria a la técnica de presupuesto por programas, y que facilita la integración del ciclo presupuestario en función a los bienes y servicios entregados y los resultados generados en el ciudadano, bajo los criterios de eficiencia, eficacia y equidad.

De forma gráfica les explicó sobre el ciclo presupuestario, que inicia con la formulación, donde las instituciones solicitan sus asignaciones presupuestarias, de acuerdo a los lineamientos de la política y normas presupuestarias, así como al nivel de su techo de gasto, por lo que priorizan los programas basados en resultados y proyectos a ejecutar; el paso dos es la discusión y aprobación del Congreso de la República; luego el paso tres, está la ejecución que consiste en la adquisición de insumos para proporcionar bienes o servicios a la población, con base a las metas y objetivos

programados, y por último el paso cuatro, la evaluación y control que se realiza en forma continúa durante el ejercicio fiscal.

Al finalizar la actividad, el profesor Fernando Ordóñez, catedrático de dicho establecimiento, manifestó su agradecimiento al Ministerio de Finanzas Públicas, por recibirlos y apoyarlos con estas capacitaciones que les ayudará considerablemente en la formación de los estudiantes de Perito Contador.

El licenciado Oscar Alegría, coordinador del Programa, felicitó a los estudiantes por el entusiasmo y esfuerzo de viajar hasta la capital para recibir estas capacitaciones, y a la vez los motivó a seguir especializándose en diversos temas. También se les hizo entrega de los diplomas de participación. ◀